

CONFIGURACIONES DEL PATRIARCADO EN LA FRONTERA CHILENO-PERUANA: REFLEXIONES SOBRE LA GUERRA DEL PACÍFICO (1789-1883)

Menara GUIZARDI

Felipe VALDEBENITO

Esteban NAZAL

Eleonora LÓPEZ

Resumen

El artículo indaga sobre el papel de la violencia de género y del militarismo en la conformación de los territorios de la Triple-frontera Andina (entre Chile, Perú y Bolivia) a partir de la Guerra del Pacífico (1879-1883), enfocando particularmente en las localidades de Arica (Chile) y Tacna (Perú). El estudio de caso se realizó a partir de una metodología de revisión de estado del arte de más de 70 textos historiográficos, antropológicos, politológicos y sociológicos. Buscamos, con este ejercicio, contribuir a desinvisibilizar la importancia de las mujeres peruanas como sujetos de construcción de estas fronteras.

Palabras-clave: Fronteras chileno-peruanas, Patriarcado, Guerra del Pacífico

Abstract

The article explores the role of gender violence and militarism in shaping the territories of the Andean Triple-border-Area (between Chile, Peru and Bolivia) after the Pacific War (1879-1883), focusing particularly on the localities of Arica (Chile) and Tacna (Peru). The study was carried out based on a methodology the state-of-the-art review, though which we analyzed more than 70 historiographic, anthropological, political and

Fecha de recepción del artículo: Junio 2019

Fecha de evaluación: Agosto 2019

sociological texts. We seek, with this exercise, to contribute to the de-visibility of the importance of Peruvian women as subjects of construction of these borders.

Keywords: Chilean-Peruvian Borders, Patriarchy, Pacific War

Résumé

L'article explore le rôle de la violence sexiste et du militarisme dans l'aménagement des territoires de la triple frontière andine (entre le Chili, le Pérou et la Bolivie) de la guerre du Pacifique (1879-1883), en se concentrant particulièrement les localités d'Arica (Chili) et de Tacna (Pérou). L'étude de cas a été réalisée sur la base d'une méthodologie permettant de faire le point sur plus de 70 textes historiographiques, anthropologiques, politiques et sociologiques. Avec cet exercice, nous cherchons à contribuer à réduire la visibilité de l'importance des femmes péruviennes en tant que sujets de construction de ces frontières.

Mots-clés: frontières chilo-péruviennes, patriarcat, ethnohistoire, guerre du Pacifique

Introducción

El presente artículo indaga sobre el papel de las mujeres peruanas, de la violencia de género y del militarismo en la conformación de los territorios de la Triple-frontera Andina (entre Chile, Perú y Bolivia) a partir de la Guerra del Pacífico (1879-1883). Nuestro foco analítico está puesto en la localidad de Arica, el asentamiento urbano más al norte de Chile, antes de la frontera con Perú. Dicha ciudad se encuentra fuertemente interconectada con Tacna, el asentamiento urbano peruano más cercano, distante de Arica unos 50 kilómetros. Estas ciudades catalizan buena parte de las rutas comerciales y humanas que entrecortan la Triple-frontera Andina, y tienen un papel destacado en los desplazamientos y flujos entre estos países, pese a situarse entre solamente dos de ellos¹. Ellas fueron, además, el escenario de un litigio de más de

¹ Se realizan unos 6 millones de cruces anuales entre el control fronterizo chileno de Chacalluta (en Arica) y el peruano de Santa Rosa (en Tacna) (Pérez, Guizardi, Vicuña y Rojas 2015).

cuatro décadas entre Chile y Perú, en cuyo transcurso las violencias derivadas del proceso de chilenización de Arica impactaron de forma particularmente cruda a las mujeres peruanas y bolivianas (y especialmente a aquellas consideradas indígenas) (Guizardi et al., 2019). Como hemos abordado en otros trabajos (Guizardi et al., 2017a, 2017b), esta realidad histórica sigue vigente en Arica, donde las mujeres peruanas sufren discriminaciones raciales y xenofóbicas y son, frecuentemente, tratadas como un “otro” de la sociedad chilena local.

En términos metodológicos, nuestro estudio de caso se realizó a partir de la revisión de estado del arte de más de 70 textos historiográficos, antropológicos, politológicos y sociológicos sobre la Triple-frontera Andina. En estos textos, rastreamos las menciones a las mujeres peruanas, a la violencia de género y también a las vinculaciones de estos elementos con la formación androcéntrica de las identidades nacionales en el área. Buscamos, con este ejercicio, contribuir a desinvisiblecer la importancia de las mujeres peruanas como sujetos de construcción de estos espacios fronterizos, realidad no siempre recuperada en los discursos historiográficos oficiales de los tres países.

No obstante, más allá de proporcionar una revisión agotadora sobre el tema, buscamos discutir la vinculación entre la modernidad, la formación del Estado-nación en Chile, el patriarcado, la violencia de género y la construcción de un ideal hegemónico de identidad que se ejecuta a modo de frontera entre los chilenos y sus supuestos “otros” (peruanos y bolivianos).

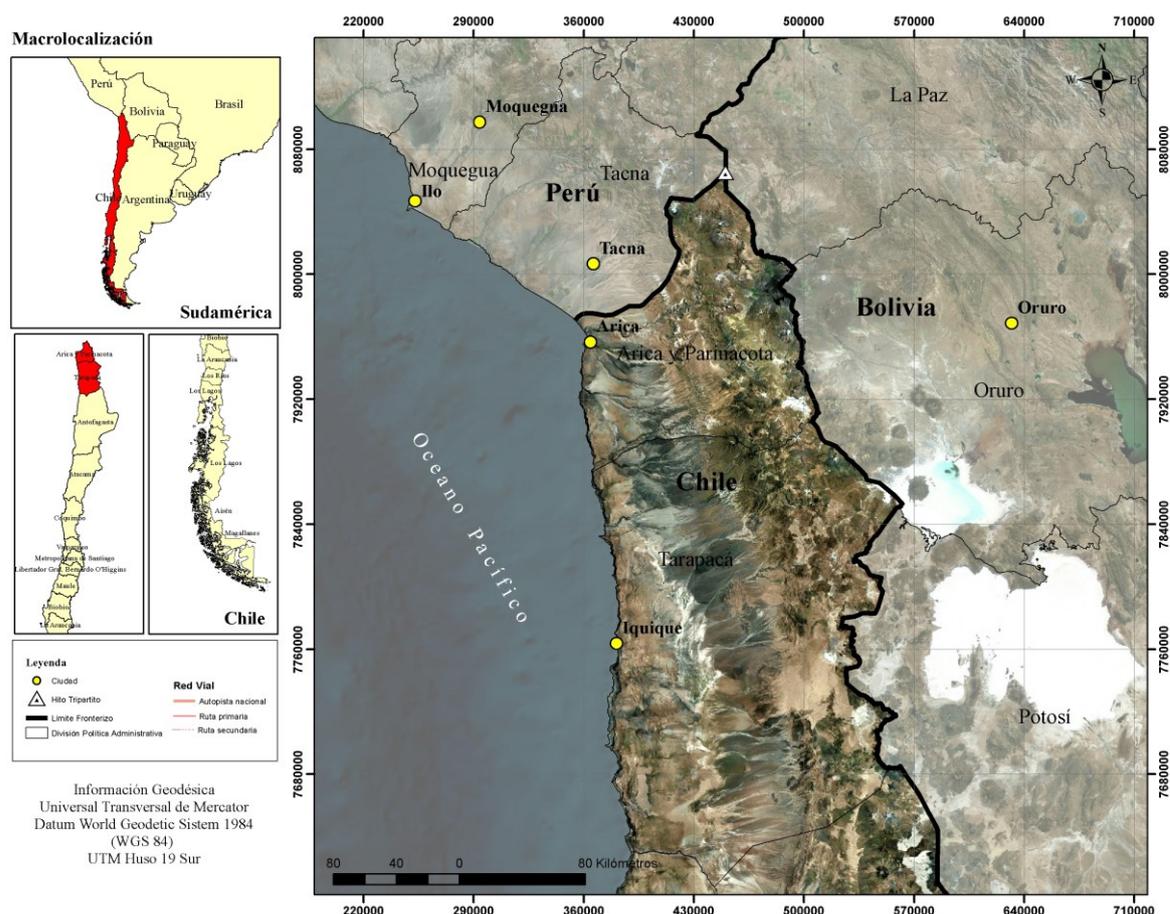
Para dar cuenta de estos objetivos y propuestas, partiremos por presentar, en el primer apartado, al contexto de Arica y Tacna y su constitución como uno de los ejes centrales de la Triple-frontera Andina. En el segundo apartado, discutimos la vinculación entre la modernidad, la colonización y la formación de los Estado-nación, buscando situar cómo estos procesos históricos articulan la violencia patriarcal y el racismo. El tercer apartado aborda la Guerra del Pacífico, explicitando las razones detonantes del conflicto y sus desenlaces económicos, políticos e identitarios. El cuarto apartado discute la política chilena de nacionalización de los territorios tomados de Perú y Bolivia tras la guerra, explicitando cómo esta política delineó la formación de fronteras entre los tres países. El quinto apartado aborda las dimensiones identitarias de la formación de estas fronteras, discutiendo cómo la victoria chilena en la guerra avaló

una ideología de superioridad civilizatoria, religiosa y racial de los y las chilenas por sobre los y las bolivianas y peruanas. Finalizamos el texto mostrando cómo la formación de estas fronteras y de las identidades que en ella colindan operacionalizó y naturalizó la violencia en contra de las mujeres peruanas.

La “última” capital regional

El Norte Grande de Chile es una macrorregión geográfica que engloba una parte sustantiva del desierto de Atacama. Está compuesto por la Región chilena de Arica y Parinacota, cuya capital es la ciudad de Arica; la Región de Tarapacá, capital en Iquique, y la Región de Antofagasta, cuya capital es Antofagasta. Todo este territorio fue incorporado a Chile después de los conflictos decimonónicos que enfrentaron a este país con Bolivia y Perú. Así, la macrorregión contiene muchos kilómetros de frontera con estos dos países, y también con Argentina, dotándose de un importante carácter transfronterizo. En la Región de Arica-Parinacota, se asienta la Triple Frontera Andina, donde coinciden Perú, Bolivia y Chile (Mapa 1) y, en la Región de Antofagasta, encontramos la Triple Frontera Circumpuneña, donde convergen Bolivia, Argentina y Chile (González 2009a: 27-42). Además, en el Norte Grande hay nueve controles fronterizos terrestres internacionales habilitados. Tres de ellos –Chacalluta, Chungará y Visviri– se sitúan en Arica y Parinacota; el cuarto paso –Colchane– se ubica en Tarapacá. Los otros cinco –Hito Cajón, Jama, Sico, Salar de Ollagüe y Socompa– están en la Región de Antofagasta. Estos pasos oficiales (reconocidos por los Estados-nacionales) coexisten con una infinidad de cruces y rutas ancestrales indígenas, los cuales surcan caminos entre las cordilleras y el altiplano.

Mapa 1. Extremo norte chileno y Triple-frontera Andina (Chile, Perú, Bolivia)



Fuente: Elaboración de Juan Jofre Cañipa, para proyecto Fondecyt 1190056

Desde 1929 hasta 2007, Arica perteneció a la Región de Tarapacá. En inicios de 2007, no obstante, el Estado chileno decidió conformar una región distinta en el territorio más septentrional del país, agrupando en ella las Provincias de Arica y de Parinacota, donde se sitúan los límites internacionales con Perú. Se decretó así, la creación de la región de Arica-Parinacota: una transformación que tiene un fuerte peso simbólico, dada la manera como el territorio de Tarapacá fue anexado por el Estado chileno, conforme explicaremos. Es debido a estos desenlaces administrativos que Arica es, actualmente, capital regional: la última en el norte del país, distante unos 2040 kilómetros de Santiago. Asimismo, es considerada una “zona extrema”: categoría que alude a las dificultades que impone el ecosistema sobre el cual se asienta la ciudad y también la lejanía en relación a los centros decisivos de la política chilena, ubicados en la capital nacional. La ciudad más cercana a Arica, a unos 52 kilómetros, es Tacna: capital del Departamento peruano homólogo (Podestá 2011). Contrastando con Tacna,

que tiene más de 300.000 habitantes, Arica no llegaba ni a las 200.000 personas en el último conteo censal, pero su población equivalía casi a la totalidad de la gente de la XV Región, que sumaba 213.595 personas (INE 2012). Esto da cuenta del importante proceso de urbanización del territorio, provocado entre otras cosas por el éxodo rural desde las tierras altiplánicas hacia la costa en el norte chileno (proceso intensificado de los años 1960 con las políticas estatales “desarrollistas” o de “modernización”) (Bähr 1989; Gundermann y González 2008; Quiróz, Díaz, Galdames y Ruz 2011).

Arica es una ciudad cuya incorporación al Estado chileno plantea una situación fronteriza compleja, en la que los límites de lo nacional y de la nacionalización de espacios, gentes y prácticas, constituyen objetos de una disputa que se materializa contradictoriamente. Por una parte, en prácticas sociales cotidianas que plantean cierta inestabilidad de la división entre Perú y Chile. Y, por otra, en prácticas sociales (igualmente cotidianas) en las que la separación, restricción y diferencia entre las naciones son actualizadas. En ambos casos, se reproducen formas de violencia que remontan a los conflictos armados en este territorio: la ciudad es, actualmente, una zona extremadamente militarizada, con el mayor contingente militar de Chile (Holahan 2005).

Pese a que fue fundada en 1541, Arica es chilena desde hace solamente ochenta y nueve años (Guizardi, Penna, Vicuña y Pérez 2015). Previamente, formó parte del Virreinato del Perú (entre su fundación y 1821) y, luego, de la República Peruana (entre 1821 y 1880). Es solamente a fines del siglo XIX –más precisamente, el 7 de junio de 1880–, que la ciudad quedó en poder de Chile (Díaz, Ruz, Galdames y Tapia 2012). Este proceso instauró una transformación importante entre Arica y Tacna, ya que las dos solían componer un territorio integrado en términos políticos, culturales y sociales (Tapia y Parella 2015) –al que los historiadores suelen denominar “el espacio Tacnoariqueño”–, sosteniendo un eje de flujos económicos que pueden remitirse incluso a comienzos de la colonia (Rosenblitt 2013). Por lo tanto, la construcción de la frontera chileno-peruana entre estas dos ciudades ha alterado y reconfigurado la construcción social de los límites espaciales en un área que, durante siglos, fue interconectada².

² Estos territorios cuentan con una historia de poblamiento por grupos humanos de más de 11.000 años de antigüedad, habiendo sido ocupados, atravesados y trabajados por diversas comunidades y sociedades. Se trata de un área que integró el dominio territorial de complejas sociedades estatales –los imperios Tiwanaku e Inca– previamente a la invasión española que instauró el sistema colonial, en el siglo XVI. (Guizardi *et al* 2015: 32).

Estas informaciones nos conducen a un debate histórico que conviene tener en mente a la hora de pensar espacios como éste: la colonización marca el inicio de un proceso de constitución de nuevas diferencias, jerarquías y violencias. Estas asimetrías serán agudizadas en el siglo XIX con la formación de los Estados-Nación y con la transformación de estos territorios en zonas limítrofes internacionales. De cara a entender cómo y por qué las mujeres peruanas son comprendidas actualmente en Arica como un “otro”, sintetizaremos (en el apartado que sigue) cinco puntos fundamentales sobre la formación de la relación entre modernidad, Estado-nación y género.

Estados-nación: modernidad, colonialismo y desigualdad de género

El primero de estos puntos se refiere a la propia definición de modernidad, que suele ser comprendida como una transformación sociohistórica, causa de profundas alteraciones ideológicas y materiales en las sociedades “occidentales”. Proponiendo un giro crítico a esta interpretación, Dussel atribuye a la modernidad una ontología indisociable de la colonización de América Latina (Dussel 2008). Habla de ella como derivada de una de larga “gestación intrauterina”, remitiéndose a 1492 cuando “Europa pudo constituirse como un unificado ego explorando, conquistando, colonizando una alteridad que le devolvía una imagen de sí misma” (Dussel 1994: 58). Se instaura, así, un nuevo orden determinado por Europa, establecido sobre la relación entre un *objectum dominatum* (los nativos del Nuevo Mundo) ante un *ego conquito* (los europeos). Por ello, la emergencia de los criterios conceptuales modernos involucró la recuperación de una tradición filosófica dicotómica que hizo hegemónica la oposición ontológica entre el sujeto y objeto cartesianos. Este proceso es indisociable de aquellos otros que, con igual grado de dicotomización, inventan el opuesto a lo moderno (la “tradición”) y lo opuesto del modelo civilizatorio europeo (el “salvajismo” de los pueblos colonizados) (Grosfoguel 2011).

En el espacio Tacnoariqueño, el control colonial sobre las poblaciones locales impuso una ideología de la modernidad que opone, en términos identitarios, los colonizados a los colonizadores. Esto no significa que esta imposición no haya sido subvertida, o que no haya habido intercambios fluidos entre los “unos” y los “otros”; así

como formas sorprendentes de resistencia e hibridismo³. Pero sí implica la constitución de una jerarquía política y racial que autoriza ideológicamente la explotación de nativos y africanos en estos territorios, y la asociación de su condición “india” o “negra” a la inferioridad racial (Tijoux 2013).

Esto nos conduce al segundo punto: entre los siglos XVIII y XIX, se procesa la “imposición violenta” de estas nociones filosóficas (Grosfoguel 2011), ahora materializadas en la generalización de formas políticas que son gestadas a partir de la modernidad. Es así como, desde 1789 en adelante, observamos la emergencia del Estado-Nación como forma *sine qua non* de construcción del universo social, tanto en Europa, como en sus colonias o excolonias (Hobsbawn 1998). Reconociendo los debates historiográficos, Benedict Anderson apunta que la idea de la nacionalidad, de apropiación territorial y de identidades relacionadas a una nación, son construcciones históricas muy recientes, y propone pensar la nación como *comunidad imaginada*⁴. Nación, nacionalidad y nacionalismo, dice Anderson, adquieren la cualidad de ser “artefactos culturales” en la conformación histórica de los Estados-nacionales modernos (Anderson 1993: 21 y 62). La construcción de los Estados-Nación sería, entonces, un proceso que engendra una forma histórica y sistemática de alteridad moderna y modernizante. Dicho sustrato ideológico repercutió de manera violenta en la constitución de los Estados latinoamericanos durante el transcurso del siglo XIX (Bello y Rangel 2002).

Llegamos así al tercer punto: la centralización de las naciones, en su forma Estatal moderna, se basó en la violenta supresión de las diferencias culturales internas, favoreciendo la visión de mundo de las élites que protagonizaron este proceso político (Hobsbawn 1998: 114)⁵. Esta cosmovisión elitista se plasmó en el principio de identidad

³ Estas formas de resistencia dieron origen a versiones diversas de la modernidad y del capitalismo, que asumieron expresiones contextualmente adaptadas en diferentes espacios de Latinoamérica. (Quijano 2004).

⁴ Es *imaginada* porque la idea de comunión, y de relaciones de afectividad entre todos los miembros de un grupo tan amplio, sólo es posible en la mente de los individuos. Es *comunidad* porque establece una idea de igualdad y horizontalidad entre los integrantes, invisibilizando sus distinciones jerárquicas de estrato, clase, religión, posición política o étnica. Esta *comunidad imaginada*, además, se conceptualiza desde la imaginación del *limite*: se piensa como tácitamente anclada a un espacio determinado (y reificado), diferenciado del de otras naciones (que también son imaginadas como arraigadas a un espacio fijo) (Anderson 1993).

⁵ Hobsbawn establece matices al reflexionar sobre el origen del nacionalismo moderno y su relación con las independencias nacionales latinoamericanas. A respecto, distingue el nacionalismo de élites (que

nacional, igualándose metonímicamente a un supuesto sustrato racial y cultural homogéneo de la nación (y que, además, estaría contenido territorialmente por el Estado a través de la demarcación euclidiana de sus fronteras). Así, se forjó una ideología que relaciona la unidad de la nación, habitante sobre un mismo territorio, con una “incuestionable” uniformidad lingüística, étnica, racial, religiosa, artística, social y política (Hastings 2000: 14; Bloemradd, Korteweg y Yurdakul 2008). Esta ideología fundó numerosos mecanismos de violencia en contra de la pluralidad interna (Appadurai 2006: 3; Hastings 2000: 18).

El cuarto punto se vincula al hecho de que la modernidad, impregnada en el concepto de Estado-Nación también se ampara en la constitución de ideologías biológicas. Se genera progresivamente, desde el siglo XVI, una noción que asocia la supuesta superioridad del europeo a una condición naturalmente inscrita en su cuerpo, en su biología⁶. La larga gestación política de esta idea conduce, ya en el siglo XIX, a la hegemonía de las creencias racistas; mismas que vendrán a ser parcialmente desarraigadas en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial (debido a las atrocidades que legitimaron en el conflicto). En América Latina, estas ideas ganaron unos rasgos propios, especialmente a partir de las independencias⁷. A través de concebir las fronteras nacionales como límites que encierran la biología de una “raza común”, los Estados-Nacionales particularizan el control sobre aquello que pertenece a la nación, generándose con esto imaginarios biológicos de identificación de “sus ciudadanos”. Así, la frontera nacional se repliega –a modo de *tecnología política del cuerpo*– como un límite biológico marcado en el color de la piel, en la forma del cuerpo; y estas dos cosas se yuxtaponen a la idea de “raza nacional” (Casaús-Arzú 2006: 11). Chile no es una

afirma ser lo propio del desarrollo de los Estados latinoamericanos), del nacionalismo “de masas populares” que, según cree, es lo que se desarrolla en Europa. (Hobsbawm 2010).

⁶ El racismo en las sociedades latinoamericanas constituye un discurso colonizador que se reproduce a través de la institucionalización (discursiva, estatal, normativa) de la inferiorización corporal/biológica de los colonizados (Quijano 1994: 202).

⁷ En los países de América Latina la violencia de institucionalización de los Estados-nacionales fue especialmente fuerte, actualizando desde el siglo XIX –desde los procesos de independencia– una estructura de dominio sobre los pueblos indígenas locales y afrodescendientes que dejaría su marca en la manera como estos grupos fueron “integrados” a nación. En la medida en que el Estado-nación fue pensado en América Latina, casi siempre, como una expresión política del control económico y social de las élites (Bello y Rangel, 2002), este proyectó hacia la población una noción de ciudadanía dibujada a partir de ideales de auto-representación elitistas. De ahí que la ciudadanía en los países de América Latina se haya planteado, desde un inicio, como una forma excluyente, que marginó todo aquello que las élites nacionales entendían como “el otro” (Segato, 2007).

excepción a esta hegemonía del racismo entendido como biopolítica de inscripción de las fronteras (Tijoux 2013: 289-290).

El quinto punto remite a la vinculación entre colonialismo, modernidad y violencia de género. El colonialismo no instauró solamente un modelo de subordinación de los pueblos “no-europeos y tradicionales”. Sino que significó la hegemonía de otra forma de subordinación política: aquella que margina y constituye simbólicamente a las mujeres como el par antagónico del desarrollo y del progreso. La modernidad se arraiga en Europa a partir de la violación y exterminio genocida de las mujeres del continente – expoliadas de sus conocimientos propios y quemadas sistemáticamente como brujas en la inquisición medieval (Grosfoguel 2011)–. Y también se hace en las Américas a través de instituir a las nativas como “las más inferiores entre los inferiores”. Toda la racionalidad moderna (la científica incluida) está cimentada en esta subordinación de lo femenino; y esta lógica dota el principio de “universalismo de la razón occidental” de un carácter ontológicamente colonialista y patriarcal (Dussel 2008). Así, la modernidad está yuxtapuesta a la institucionalización, a escala global, de patrones de subordinación de género que situarán a las mujeres en los puntos más bajos de las jerarquías raciales y étnicas (Grosfoguel 2016: 9-15).

En diferentes continentes, las teóricas feministas (de o post)coloniales llegaron a algunos consensos analíticos sobre esta dimensión crítica de la relación entre la modernidad, la colonización, y la subordinación de lo femenino (Bidaseca 2014). Pero en América Latina, el tema devino en un debate fundamental para comprender históricamente la formación de la frontera chileno-peruana. Bajo el riesgo de incurrir en un reduccionismo descriptivo, nos arriesgaríamos a decir que este debate puede ser sintetizado a partir de la diferencia de posturas entre María Lugones y Rita Segato.

Preguntándose, desde la filosofía, sobre el origen de la violencia patriarcal en América Latina, Lugones establece la colonización como punto articulador de una asimetría que, a partir de ahí, se establecerá como estructura de entendimiento del mundo: violentando los matrices culturales de los grupos sociales nativos que, según entiende, se organizaban bajo principios de equidad de género (Lugones 2008). Segato discutirá estas apreciaciones desde la antropología, afirmando que es falaz la suposición de que hay una estructura homogénea de igualdad de género pre-colonial entre los nativos (Segato 2011). Señala, entonces, la diversidad social constitutiva de estos

grupos, su heterogeneidad; y la variedad de formas de contextualizar el género que ellos presentaron y presentan. Recurre a los estudios arqueológicos que dan indicios de la existencia de asimetrías y jerarquías patriarcales de género en América Latina, esclareciendo que ello existe de manera previa a la colonización. Se posiciona, así, a favor de una perspectiva radicalmente crítica: conceptualiza las desigualdades de género y la subordinación violenta de las mujeres como ontológicas de las culturas.

Polemizando con la obra clásica de Lévi-Strauss sobre la función estructural del parentesco en las sociedades humanas (Lévi-Strauss 1988), Segato subraya que el punto de partida de las culturas (si es que tal cosa pudiera ser rastreada, agrega) sería la violencia de género (Segato 2003). Así, evidencia el contenido constitutivo de las asimetrías, jerarquías y desigualdades de género que se verifican reincidentemente en diferentes sociedades, comunidades y grupos humanos, desde periodos temporales remotos, hasta el presente. El punto estructurante de la cultura no sería, como deduce Lévi-Strauss, la conformación de la reglamentación de los lazos matrimoniales entre clanes, sino la violencia de apropiación masculina sobre las mujeres de estos grupos. Esta inferencia confiere al patriarcado una definición que conecta dialécticamente lo “particular” a lo “universal”. En términos particulares, el patriarcado sería:

El nombre que recibe el orden de estatus en el caso del género, es una estructura de relaciones entre posiciones jerárquicamente ordenadas que tiene consecuencias en el nivel observable, etnografiable, pero que no se confunde con ese nivel fáctico, ni las consecuencias son lineales, causalmente determinadas o siempre previsibles (Segato 2003: 14).

Pero esto no disuelve su dimensión universalizante, según la cual es entendido como:

Perteneciendo al estrato simbólico y, en lenguaje psicoanalítico, como la estructura inconsciente que conduce los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social. La posición del patriarca es, por lo tanto, una posición en el campo simbólico, que se transpone en significantes variables en el curso de las interacciones sociales. Por esta razón, el patriarcado es al mismo tiempo norma y proyecto de autorreproducción y, como tal, su plan emerge de un escrutinio, de una ‘escucha’ etnográfica demorada y sensible a las relaciones de poder y su, a veces inmensamente sutil, expresión discursiva (Segato 2003: 14).

Debido a esta compleja articulación particular-universalizante del patriarcado, las violencias de género cumplen una función central “en la reproducción de la economía simbólica del poder cuya marca es el género [...]. Se trata de un acto necesario en los ciclos regulares de restauración de ese poder” (Segato 2003: 13). Lejos de denegar el papel de la colonización en magnificar, distorsionar y agravar las explotaciones y violencias hacia las mujeres indias, negras y mestizas, Segato expresa su más dura crítica a este proceso. Pero enfatiza que no se puede suponer que los grupos nativos vivían en condiciones de igualdad de género.

Este debate es relevante para entender a las mujeres peruanas en Arica porque, como hemos observado en nuestros estudios desarrollado en Arica, la mayoría de ellas (el 54% de las migrantes) es indígena y predominantemente aymara (el 41%) (Guizardi et al., 2017b: 47). Los estudios antropológicos realizados del lado chileno de la frontera sobre las relaciones entre hombres y mujeres en las familias aymara atestiguan que “las relaciones entre los géneros se desarrollan en un contexto de poder que desfavorece a las mujeres” (Carrasco 1998: 88), y que “el lugar de lo masculino y su posición de poder (expresada en los términos esposo-padre) supondrían un mayor valor a estos atributos fisiológicos del cuerpo del hombre” (Gavilán 2005: 144). Estos estudios atestiguaron, además, el incremento de las violencias machistas conyugales en el marco de familias aymara (Carrasco 2001).

En los territorios peruanos (Rivera 1996) y bolivianos (Meentzen 2007), las investigadoras consideran, confirmando lo que expresó Segato, que la subordinación de las mujeres aymara en la actualidad responde al “entronque entre el patriarcado colonial y racista y el patriarcado aymara, de origen pre-colonial” (Gallardo 2012: 17). Los estudios con mujeres aymara entre Chile, Perú y Bolivia, nos permiten sugerir que en sus grupos sociales también se justifica la subordinación femenina a partir de atributos afirmados como biológicos; construyéndose con ello discursos y prácticas de diferenciación entre los sexos. Así, ya fuera por influencia de la colonización, o por los propios procesos culturales locales, las mujeres indígenas que viven y transitan en los espacios adyacentes a la Triple-frontera Andina se encuentran corporalmente marcadas por una constitución subordinada de su identidad: tanto en lo que dice relación con sus grupos culturales de origen, como a la configuración contextual de las identidades nacionales en estos espacios (Guizardi et al., 2017a, 2017b, 2019).

Para entender cabalmente la experiencia de las mujeres peruanas –para dotar estas historias de la profundidad histórica y macro-social que le otorga su carácter fronterizo–, debemos preguntarnos cómo fue operacionalizada la etiqueta que nacionaliza las identidades en este territorio; y cómo fue engendrada la ideología colonial que transfiere el lugar subordinado de las identidades nativas a la figura de la mujer indígena y peruana. Esta es la historia que haremos a continuación.

La Guerra del Pacífico (1879-1883)

En los tiempos de la colonización española (entre mediados del siglo XVI e inicios del XIX), cuando Arica era parte del territorio del Virreinato del Perú, la importancia de su puerto la ubicó como uno de los ejes comerciales centrales de las rutas del Pacífico Sur. En parte porque constituía uno de los entropuestos principales desde donde se enviaba a Europa los metales preciosos de las minas de Potosí – descubiertas en el siglo XVI en territorio interior, hoy perteneciente a Bolivia– (Tapia y Parella 2015: 193-194). Y en parte, también, por su posicionamiento como uno de los ejes, en la costa sur-Pacífica, del tráfico de africanos esclavizados (Duconge y Guizardi 2014). Consecuentemente, Arica fue un puerto estratégico en tiempos coloniales, y esto la situaba en rutas de comercio de larga distancia (Duconge y Guizardi 2014: 136). Y aunque la ciudad haya perdido protagonismo económico con el decaimiento de las actividades mineras de Potosí, su articulación con Tacna existió hasta inicios del siglo XX. Estas ciudades llegaron a la República Peruana, en la primera mitad del siglo XIX, como “siamesas que todavía compartían un mismo cuerpo” (González 2008: 13). La repartija de las ciudades solo se estableció en 1929; luego de que ellas constituyeran, por casi medio siglo, “las joyas en disputa” durante el violento litigio territorial establecido entre Chile y Perú. Dicho litigio, a su vez, fue el resultado de uno de los enfrentamientos más sanguinarios del siglo XIX: la Guerra del Pacífico (1879-1883) (Valdebenito y Guizardi 2014).

Tras el fin de las guerras de independencia de Chile (1810), Perú (1821) y Bolivia (1825), se iniciaron relaciones diplomáticas entre estas naciones emergentes. Si bien se vivió un breve período de paz, a los pocos años comenzó a aflorar un conjunto de problemáticas entre estos países. Durante el siglo XIX, Bolivia y Chile se

encontraron en disputa constante por la situación fronteriza en el desierto de Atacama. Perú, por su parte, buscaba una mejor posición comercial internacional en las costas del Pacífico, especialmente en lo que se refiere a la competencia entre los puertos del Callao (peruano) y Valparaíso (chileno).

A mediados de la década de 1830, Chile se enfrentó a la primera unión realizada por sus vecinos del norte –conflicto conocido como “La Guerra contra la Confederación Perú-Bolivia” (1836-1839)–. Luego de la victoria de Chile, se diluye la Confederación y se instaura un nuevo gobierno en Perú. En 1866, se firma el tratado limítrofe entre Chile y Bolivia. Éste buscaba resolver las discrepancias sobre fronteras y derechos de explotación en el desierto de Atacama. Pero el tratado no fue suficiente y sufrió modificaciones a lo largo de la década siguiente. Como resultado de la revisión realizada por parte del gobierno boliviano, se aumentaron los impuestos a las empresas salitreras anglo-chilenas en 10 centavos. La situación actuó como detonante de un nuevo conflicto chileno-boliviano. En febrero de 1879, tropas chilenas toman el territorio boliviano de Antofagasta; y el 5 de abril de 1879, Chile declara oficialmente la guerra a Bolivia y Perú. Así se inicia la Guerra del Pacífico.

Las disputas por los territorios de explotación salitrera y guanera en las provincias de Tarapacá (entonces peruana) y Antofagasta (entonces boliviana), desempeñaron un papel central en la detonación del conflicto. La historiografía chilena tradicional, no obstante, suele no asumir el interés nacional de hacerse con estos territorios ajenos (debido, en parte, a la imposibilidad de justificarlo éticamente), y ha considerado como causas del conflicto “el Tratado secreto firmado por Perú y Bolivia en 1873 y la violación por parte de Bolivia del Tratado de 1874 con Chile” (Vitale 2011: 387).

En cualquier caso, reducir los motivantes de la guerra a causas meramente económicas podría conducirnos a despreciar otros factores que la convirtieron en un marco fundante de principios identitarios para la diferenciación nacional de los países involucrados. En suma: si bien los territorios ricos en salitre y otros minerales explotables son uno de los elementos que explican las causas de esta guerra, los detonantes del conflicto son en realidad variados, aludiendo tanto a contiendas y dinámicas internas (en especial de Bolivia y Chile), como a la (des)integración comercial y política a niveles internacionales (McEvoy 2011: 34). Tres de los

desenlaces del conflicto resultan centrales para entender cómo se configura, hasta los días actuales, la experiencia femenina peruana en las fronteras entre Perú y Chile. Los recuperaremos en los apartados subsecuentes.

Crear fronteras y anexar territorios

El primero de los desenlaces fundamentales de la guerra se refiere a que, una vez terminada, no solo las ciudades de Tacna y Arica fueron el foco de disputa bilateral entre Chile y Perú, sino toda la región de Tarapacá (González 2008: 14). La Región chilena de Tarapacá –compuesta de territorios que anteriormente conformaban el Departamento peruano homólogo– se integró al territorio nacional chileno con el término del conflicto. Este traspaso se estipuló en el Tratado de Ancón, firmado entre Perú y Chile el 20 de octubre de 1883 (González 2009a: 72; Tapia 2012: 181; Valdebenito y Guizardi 2014: 288). El acuerdo estipuló, además, la posesión transicional de Chile sobre las provincias de Tacna y Arica por un período de 10 años, estando sujetas a la legislación y autoridad de aquel país. Al término del plazo, un plebiscito con votación popular decidiría el destino definitivo de dichas provincias.

El plebiscito nunca se realizó: las partes temían los resultados que una votación de esta naturaleza pudiera arrojar. El desacuerdo entre los países, y las artimañas que empleaban para evitar el plebiscito fueron tantos que el árbitro internacional designado para mediar el proceso – Frank Kellogg, embajador de Estados Unidos–, desistió de hacerlo⁸. Así, los territorios de Arica y Tacna permanecieron en litigio –ocupados por Chile, pero sin pertenecer ni a éste ni a Perú– por 47 años. La separación de las ciudades aconteció como un acuerdo entre gobiernos, más que entre pueblos: quedó estipulada en el tratado de Lima (del 3 de junio de 1929). Este desenlace no solo puso fin al periodo de litigio, determinando la peruanidad de Tacna y la chilenidad de Arica; y estableciendo, entre ellas, una línea divisoria denominada “Concordia”, que define hasta hoy el límite fronterizo entre los países.

No es difícil imaginarse las confusiones identitarias, económicas y políticas vividas por los residentes de Tacna y Arica en estos 47 años en los que nadie tenía muy

⁸ Para un relato de la época sobre el cansancio de las partes, véase Matta y Nieto del Rio (1929).

claro dónde empezaba un país y terminaba el otro⁹. Especialmente considerándose la fluidez de los desplazamientos que ha caracterizado el territorio donde las ciudades se asientan. Toda una diversidad de estudios historiográficos y arqueológicos muestran que la vida de los pueblos altiplánicos en el desierto de Atacama conllevó, históricamente, una intensa movilidad humana y comercial (Amihat-Szary 2007). Particularmente entre las plataformas orográficas que componen dicho territorio desde la costa hasta las cumbres cordilleranas cercanas (Dillehay y Núñez 1988; Tiffiny 2008: 671-680); y también entre ellas y los territorios situados en lo que hoy se denomina la “Región Andina de Bolivia” (donde se sitúan La Paz, Oruro y Potosí). Como mencionamos antes, desde el siglo XVI se activó una ingente ruta comercial entre Potosí y la costa del Pacífico, hacia Arica e Ilo (Sempat 1995: 110); y hacia localidades de la actual sierra peruana (Arequipa y Cuzco). Estas rutas transportaban la plata y metales preciosos para su exportación por el puerto, permitiendo un intercambio de víveres y de insumos producidos en los alrededores de las ciudades costeras, posibilitando el mantenimiento del ciclo productivo minero (Larson 1995: 26; Stern 1995: 77). Las actividades comerciales vinculadas a la venta a pequeña escala de víveres, ropas, calzados y demás objetos de consumo eran protagonizadas por las mujeres nativas, quienes coordinaban tanto la venta urbana como el caravaneo de productos (Mangan 2005: 134 y 160). Se identifican, así, patrones ancestrales de una movilidad femenina que conecta territorios altiplánicos y costeros (Premo 2000).

La interconexión ancestral y la movilidad femenina fueron violentamente impactadas por la conformación de las fronteras nacionales en este territorio. La presión ejercida por los ejércitos y aparatos administrativos de los tres países (aunque más centralmente Chile) para constituir nuevos límites nacionales, indujeron rupturas en las prácticas de desplazamiento humano y de rebaños: además de una fragmentación territorial que interrumpió (o inviabilizó) varias de las rutas que surcaban el desierto de Atacama. Por otro lado, la disputa por los territorios, y el conflicto por la demarcación de los límites, se arrastró por mucho tiempo después de la guerra, como mencionamos. Esta demora en el establecimiento formal de las fronteras no solo nos habla de las

⁹ Peruanos, chilenos y bolivianos fueron nacionalizados y des-nacionalizados compulsoriamente en estos territorios. Al interior de las familias, nacionalidades diferentes fueron atribuidas hermanos y hermanas, o a padres e hijos/as, por ejemplo. Además, como las disputas por las fronteras se arrastraron por décadas, no había una delimitación territorial clara sobre qué territorios eran peruanos, chilenos o bolivianos. Ver: Guizardi et al (2018) y Guizardi (2018).

susceptibilidades políticas, sino también de la dificultad cultural y social por parte de las poblaciones locales bolivianas y peruanas de aceptar su “cesión” a Chile (Tudela 2011: 202). En la actualidad, este proceso está lejos de configurarse como una herida sanada: los límites nacionales entre los tres países siguen sin representar un consenso político, repercutiendo en debates acerca de los contornos y asertividad de las fronteras como separadoras de estos territorios¹⁰.

(Con)formaciones identitarias del nacionalismo mesiánico

La victoria de Chile hizo hegemónica la retórica identitaria que fue empleada durante su campaña militar. Para justificar su avance sobre las naciones vecinas, el Estado argumentó la existencia de una supuesta diferencia racial entre chilenos/as, peruanos/as y bolivianos/as (Beckman 2009); asociándose los segundos a una identidad india entendida como sinónimo de incivilización y paganismo (McEvoy 2011: 15). Conjugando las perspectivas liberales y republicanas, el discurso de las élites santiaguinas, del Ejército, de la Iglesia católica y del Estado chileno, igualaba Bolivia y Perú, y específicamente sus sectores desérticos, con regiones bárbaras a las que era necesario conquistar y civilizar. Se trataba de un desenlace de la lógica modernizadora del colonialismo, ahora aplicada a la relación entre Estados-Nación (Tudela 2011). El discurso civilizatorio de Chile engendró una contradicción de las más complejas: yuxtapuso la impronta moderna y racional (que caracterizaba el positivismo de su ejército) con una intención evangelizadora, mesiánica o de “Guerra Santa” (McEvoy 2004: 136). La Guerra del Pacífico ha cumplido, así, un papel identitario estructurante que excede la mera conformación de una línea territorial que separa Chile y Perú, respondiendo a procesos de configuración del paradigma étnico nacional chileno.

Este paradigma se establece a través de la épica militar que tuvo la expansión de las fronteras centrales chilenas hacia el sur y hacia el norte. Estas fronteras del “Chile

¹⁰ Hay algunos ejemplos recientes de las disputas territoriales entre los tres países con relación a estas fronteras. El 27 de enero de 2013, la Corte Internacional de Justicia, ubicada en La Haya, dictaminó la revisión de la estipulación de los límites marítimos entre Chile y Perú en la costa pacífica entre Tacna y Arica (dándole la razón a Perú, que interpuso la demanda alegando que el límite puesto en práctica hasta aquél entonces no era congruente con los diferentes tratados firmados desde la Guerra). En 2013, Bolivia interpuso una demanda a Chile en el mismo Tribunal, en el que se contesta el acuerdo firmado entre los países en 1904, a través del cual Bolivia cedió a Chile su salida al mar y el territorio de Antofagasta. Todavía no hay un fallo sobre este segundo proceso.

central” estuvieron asentadas desde la colonización española, y hasta fines del siglo XIX, entre los ríos Copiapó (867 km al norte de Santiago) y Maule (346 km al sur de la capital) (Villalobos 1995: 13). En gran medida, la construcción de la relación centro-periferia que engendra la lógica colonial y moderna con que las fronteras han sido pensadas en los Estados-nacionales, asume en Chile una relación casi literal entre la capital Santiago (como el epicentro del proyecto nacional), y sus periferias, tanto al norte como al sur. En Chile, por lo tanto, el proceso de independencia se entremezcla con una guerra militar, centralmente masculina, de expansión fronteriza hacia los territorios indígenas del sur (Villalobos 1995: 15). Este proceso es el que se replica en la Guerra del Pacífico, la cual reproduce, a modo de espejismo, la confrontación con los indígenas sureños. Las fronteras de la nación chilena se terminarían de consolidar, así, como una expansión masculina, bélica, heroica, mesiánica y apoteósica en contra de la “barbarie india” peruana y boliviana (McEvoy 2011).

Ya desde 1883, Chile ejecutó un proyecto de nacionalización identitaria en la frontera norte; y lo hizo a través de una política estatal denominada “chilenización” (González 2004: 30). Su objetivo era nacionalizar a la población de las áreas que pertenecían a Perú y Bolivia. Para el Estado chileno, esta nacionalización equivalía a un proceso de desindigenización (dado que se suponía que la diferencia entre chilenos, bolivianos y peruanos era racial, religiosa y étnica) (McEvoy 2011; Beckman 2009). A consecuencia de estas ideologías, los grupos indígenas del norte del país sufrieron una intensa violencia cultural e identitaria (Díaz 2006), cuyos efectos se sintieron fuertemente en toda la primera mitad del siglo XX. Una vez que la política fue suspendida como proyecto estatal, su *ethos* se perpetuó a través de las acciones de modernización del territorio nortino, confundiendo el principio nacionalizante con la noción de “progreso” (Valdebenito y Guizardi 2014: 291).

En cuanto política estatal, la chilenización recurrió a violencias simbólicas y sociales de escalas variadas (Díaz 2006), orientadas a destruir o invisibilizar aquello que no fuera coherente al proyecto nacionalizador. Los recursos más habitualmente empleados en este proceso político y étnico-identitario fueron: 1) la construcción de un relato historiográfico que narraba la guerra de acuerdo a las lecturas militares – androcéntricas y patriarcales– chilenas (Morong y Sánchez 2007); 2) la nacionalización de las escuelas (operadoras de una importante violencia cultural hacia los indígenas de

la región) (Cavieres 2006); 3) la expulsión masiva de ciudadanos peruanos del territorio a través de las Ligas Patrióticas Chilenas¹¹; y 4) los clubes de rodeo, de baile y las bandas militares (González 2009b) que imponían en el norte del país los patrones culturales del centro-sur. Este conjunto de violencias dejó marcas sociales persistentes en la memoria en la población peruana y boliviana en los espacios adyacentes a la Triple-frontera Andina.

Hay, no obstante, una relación dialéctica vinculada a la producción de este discurso de la otredad de las gentes del norte de Chile. La nacionalización de estas poblaciones –que el discurso político santiaguino asumía como inferiores– constituye una contradicción interna al proyecto nacional-chileno. A la vez que estas poblaciones son objeto *sine qua non* de la apropiación bélica que crea el territorio nacional, también personifican aquello que el discurso nacional enuncia, etiqueta y discrimina como un “otro”. Su adecuación a la condición nacional estaría supeditada a la capacidad transformadora de la acción chilenizadora en su ímpetu cristianizador y civilizador (McEvoy 2011). Se instaura, así, al nortino como un “otro interno” de la nación; un “otro” que, tal como pasa con los indígenas sureños, no alcanza o no satisface los ideales identitarios de las élites santiaguinas. Se trata, entonces, de la producción de una chilenidad inestable en los territorios del norte y también en los del sur del país. Esto condiciona la complejidad de la identidad chilena en ciudades anexadas como Arica, derivando en una experiencia particular –contextualizada localmente– de la chilenidad y de su relación con la peruanidad.

Marcar a las mujeres

En tercer lugar, la guerra también institucionalizó patrones de violencia de género vinculados a la militarización y masculinización imperantes en la formación de las fronteras entre los tres países. Mujeres peruanas y bolivianas (especialmente las indígenas) fueron sistemáticamente violadas por el ejército chileno a lo largo del conflicto (Sater 2007: 92); y también en los años inmediatamente posteriores a su término. La constitución de las ideologías de superioridad racial, civilizatoria y religiosa

¹¹ En la puesta en marcha de la chilenización, el Estado fue secundado por la acción de grupos xenófobos y de exterminio paramilitares denominados “Ligas Patrióticas” (González 2004: 38).

chilena tuvo un efecto de género particular: justificó la subordinación y la violencia contra las mujeres. La ideología civilizatoria y nacional-mesiánica chilena, en la guerra, se constituyó como una narrativa de la masculinidad prototípica (McEvoy 2000), quedando plasmada en diversos discursos (tanto de agentes estatales, como de miembros de la iglesia y periodistas), que concebían a los símbolos de la nación peruana como figuras femeninas dotadas de inferioridad moral:

La feminización y erotización de la capital peruana, un tema recurrente en la retórica nacionalista de Chile, tuvo por objeto presentar a Lima como una criatura inferior que era avasallada por la masculinidad de los vencedores. En el marco de una tendencia en la cual la ex capital virreinal fue convertida en lo femenino en estado de degradación, el sacerdote Ramón Ángel Jara la comparó con la antigua y decadente Roma. En la salutación al ejército expedicionario, pronunciada por dicho cura en Valparaíso, Lima fue descrita como una mujer ‘cargada de cadenas’, marchando semidesnuda y ‘uncida’ al carro triunfal del ejército vencedor. Al mismo tiempo que cubría su desnudez con los jirones de la bandera del Perú, la cautiva besaba la espada de los generales y, como ‘las esclavas de Grecia’, imploraba por su perdón (McEvoy 2012: 82).

La masculinidad prototípica chilena estaría ideológicamente entrecruzada con estereotipos racistas que deniegan la humanidad de las nativas peruanas: las mujeres indígenas sufrieron estas violencias de forma mucho más aguda por parte del ejército chileno en el avance de las tropas en el desierto. Esto nos permite hablar de una interseccionalidad de factores de exclusión de las mujeres que tiene una gestación histórica entrelazada con la violenta construcción bélica de las fronteras entre Chile y sus vecinos. Nos permite, además, comprender esta violencia de género como una reactualización –ahora bajo el escrutinio de las formaciones estatales nacionales– de las jerarquías raciales y patriarcales del colonialismo. La experiencia fronteriza de las mujeres peruanas en Arica se dota, así, de unas características simbólicas tan perversas, como coloniales y nacionalistas. Estas ideologías asumieron, a lo largo de la Guerra del Pacífico, unos rasgos propios que hacen de este conflicto una especie de lucha masculina por el dominio de los cuerpos femeninos en el territorio:

Los chilenos consideraban a los indios peruanos como ‘orgánicamente cobardes’ y, en lo fundamental, las políticas de Chile trataron de someter a Perú aniquilando su población indígena. Este mismo desdén llevó a los chilenos a disfrutar de la violación a gran escala de las indias (Sater 2007: 345).

Pero la subordinación de lo femenino en la zona de frontera también se puede identificar en otros aspectos. Éstos refieren a la forma cómo se narran y se convierten en épicos los recuerdos de la guerra y la construcción de los límites de las naciones que se enfrentaron. Marx propone que la historia es contada por los vencedores (Marx 1998), pero se olvida de mencionar que, tanto en el capitalismo como antes de él, los vencedores han sido, mayormente, hombres. Esto dota el relato histórico de una dimensión siempre particular, silenciando las mujeres y su importancia¹². Tanto en el caso peruano (Sater 2007: 77), como en el chileno (Larraín 2000), y boliviano (Sater 2007: 75), las mujeres participaron del conflicto. Reincorporemos el texto de Sater, historiador que prestó refinada atención a la participación de las peruanas y bolivianas como “rabonas”: mujeres que seguían a las tropas militares de sus países para alimentar, cocinar, prestar primeros auxilios y tener relaciones sexuales con sus maridos.

Perú tuvo también rabonas. Manuel González Prada ha señalado cómo estas indias ‘siguieron fielmente a [sus hombres] al matadero’ de Lima. Cuando preguntadas por sus motivos, cada una respondía que ella había venido ‘para matar chilenos’. El oficial de la marina francesa, M. de León, observó que las rabonas peruanas, al igual que sus homólogas de Bolivia, improvisaban o sustituían al sistema de suministros: ellas preparaban el campamento, compraban alimentos con los subsidios de alimentación recibidos por sus amantes, y llevaban a sus hijos a la espalda. ‘Ellas son verdaderas bestias de carga que enfrentan con resignación su desgraciado destino. Su presencia le dota al ejército peruano de un extraño aspecto, especialmente en la hora de las comidas’. Asistiendo algunas rabonas trabajando sosteniendo el peso de sus hijos, ropas, utensilios de cocina y leña para fuego, un turista italiano galantemente notó que estas mujeres proveían ‘todos los servicios de una buena sirvienta y de una buena mula’. Algunas de las rabonas peruanas incluso lucharon. Una mujer, Dolores, acompañó su marido sargento en el asalto a San Francisco. Cuando él cayó, ella tomó sus armas y disparó: ‘cobardes, suban más rápido, corran mientras yo le vengo al sargento’. Dolores posteriormente luchó en Tarapacá, pero al parecer murió cuando las tropas se retiraron a Arica. Las mujeres acompañaron incluso a las fuerzas irregulares durante las campañas guerrilleras de 1881 y 1882. La esposa del general Andrés Cáceres, Antonia –que, junto con sus hijos, tuvo que huir a las montañas para escapar a las represalias chilenas– acompañó a su marido durante la extremadamente ardua campaña de la Sierra. Idolatrada por los indios, se dio a conocer como Taita, que en quechua significa ‘Madre’ o ‘Gran Madre’, quizás, en parte, porque estaba embarazada. Las mujeres también lucharon en

¹² Historiadores chilenos vienen apostando por solucionar esta distorsión analítica. Véase: González-Pizarro, Lufin y Galeno-Ibaceta (2017).

las diversas batallas en el altiplano: Valentina Melgar y Rosa Pérez lucharon y murieron en la batalla de Chupaca; Joaquina Ávila aparentemente condujo a un grupo guerrillero en Sicaya. Otras mujeres –Paula Fiada, María Ávila, y Candelaria Estada–también participaron en los enfrentamientos en las montañas (Sater 2007: 77-78).

Estos relatos nos hablan de mujeres peruanas que asumen decididamente una agencia en medio a un contexto desafiante, militar y violento. Pero su importancia fue borrada de la historiografía oficial en los tres países. La guerra conformó, de esta manera, y especialmente en Chile, una representación de lo nacional que reafirma el protagonismo masculino en las narraciones militares. Tras el conflicto, esta agencia femenina peruana fue destruida por la construcción simbólica de estas mujeres como inferiores, paganas, indias e incivilizadas. Como mencionábamos antes, la movilidad comercial protagonizada por las mujeres andinas entre las localidades costeras, las villas altiplánicas y las cordilleras fue interrumpida por la guerra y por el establecimiento de las fronteras; hegemonizándose las visiones que asumían estas actividades como potestad masculina. Así, el conflicto y la chilenización tuvieron por efecto la naturalización de la violencia de género y su vinculación con las fronteras nacionales en el imaginario social. Se ha generado, consecuentemente, un giro al espectro político de violencia patriarcal vigente en estos espacios. En la actualidad, las mujeres peruanas acceden menos a derechos y sufren más violencias en estos territorios adyacentes a la Triple-frontera Andina. Tanto más si son indígenas. Esto no significa, no obstante, que ellas no desafíen estos mandatos patriarcales. Su agencia migratoria y transfronteriza debe ser leída, consecuentemente, en el marco histórico más amplio que la conforma: como una forma contemporánea de resistir a los desenlaces de la chilenización en el territorio fronterizo¹³.

Referencias

AMILHAT-SZARY, A. (2007): “Are Borders More Easily Crossed Today? The Paradox of Contemporary Trans-Border Mobility in the Andes” - *Geopolitics* - 12 - Taylor & Francis - London - (págs 1-18).

¹³ La investigación que dio origen al artículo fue financiada por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Chile (CONICYT), a través del proyecto FONDECYT 11121177.

- ANDERSON, B. (1993): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* - Fondo de Cultura Económica - México.
- APPADURAI, A. (2006): *Fear of Small Numbers. An Essay on the Geography of Anger* - Duke University Press - Inglaterra.
- BÄHR, J. (1980): “Migraciones en el Norte Grande de Chile. Resultados de un análisis de movimientos migratorios entre los años 1965 y 1970” - *Revista de Geografía Norte Grande* - 7 - Pontificia Universidad Católica de Chile - Santiago - (págs 3-20).
- BECKMAN, E. (2009): “The Creolization of Imperial Reason: Chilean State Racism in the War of the Pacific” - *Journal of Latin American Cultural Studies* - 18 - Taylor & Francis - London - (págs 73-90).
- BELLO, A. y RANGEL, M. (2002): “La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro-descendientes en América Latina y el Caribe” - *Revista de la CEPAL* - 76 - Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas - Santiago - (págs 39-54).
- BIDASECA, K. (2014): “Tercer feminismo: nomadismo identitario, mestizaje y travestismo colonial para una genealogía de los feminismos descoloniales. En *Desafíos Feministas: linguagens e narrativas* - BORNÉO-FUNCK, S., SIMOES MINELLA, L. y DE OLIVEIRA ASSIS, G. (eds.) - Copiarte. Tubarão.
- BLOEMRADD, I., KORTEWEG, A. y YURDAKUL, G. (2008): “Citizenship and Immigration: Multiculturalism, Assimilation, and Challenges to the Nation-State” - *Annual Review of Sociology* - 34 - Annual Reviews - California - (págs 153-179).
- CARRASCO, A. (1998): “Constitución de género y ciclo vital entre los aymarás contemporáneos del Norte de Chile” - *Chungará* - 30 - Universidad de Tarapacá - Arica - (págs 87-103).
- CARRASCO, A. (2001): “Violencia conyugal entre los aymaras del altiplano chileno: Antecedentes para comprender las relaciones de género en el matrimonio” - *Revista de Ciencias Sociales* - 3 - Ediciones Universidad José Santos Ossa - Antofagasta - (págs 85-96).

- CASAÚS-ARZÚ, M. (2006): “La verdadera magnitud del racismo: ensayo para una definición y algunas consideraciones” - *Puntos de Vista del OMCI* - 2- Ayuntamiento de Madrid - Madrid - (págs 7-29).
- CAVIERES, E. (2006): *Chile-Perú, la historia y la escuela. Conflictos nacionales, percepciones sociales* - Ediciones Universitarias de Valparaíso - Chile.
- DÍAZ, A. (2006): “Aymaras, peruanos y chilenos en los Andes ariqueños: resitencia y conflicto frente a la chilenización del norte de Chile” - *Revista de Antropología Iberoamericana* - 1 - Antropólogos Iberoamericanos en Red - Madrid - (págs 296-310).
- DÍAZ, A., RUZ, R., GALDAMES, L. y TAPIA, A. (2012): “El Arica Peruano de ayer Siglo XIX” - *Atenea* - 505 - Universidad de Concepción - Concepción - (págs 159-184).
- DILLEHAY, T. y NÚÑEZ, L. (1988): “Camelids, caravans, and complex societies in the south-central Andes”. En *Recent studies in pre-columbian archaeology* - J. SAUNDERNS, N. y DE MONTMOLLIN, O. (eds.) - BAR International Series. Texas.
- DUCONGE, G. y GUIZARDI, M (2014): “Afroariqueños: configuraciones de un proceso histórico de presencia” - *Estudios atacameños* - 49 - Universidad Católica del Norte - Antofagasta - (págs 129-151).
- DUSSEL, E. (1994): *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del “mito de la modernidad”* - Plural Editores - Bolivia.
- DUSSEL, E. (2008): “Meditaciones Anti-Cartesianas: Sobre el Origen del Anti-Discurso Filosófico de la Modernidad” - *Tabula Rasa* - 9 - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - (págs 153-197).
- FABIAN, J. (2002): *Time and the other: How anthropology makes its object* - Columbia University Press - Estados Unidos.
- GARGALLO, F. (2012): *Las diversas teorías y prácticas feministas de mujeres indígenas* - Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia - Colombia.
- GAVILÁN, V. (2005): “Representaciones del cuerpo e identidad de género y étnica en la población indígena del norte de Chile” - *Estudios Atacameños* - 30 - Universidad Católica del Norte - Antofagasta - (págs 135-148).

- GONZÁLEZ, S. (2004): *El Dios cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)* - LOM - Chile.
- GONZÁLEZ, S (2008): *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)* - LOM - Chile.
- GONZÁLEZ, S (2009a): “El Norte Grande de Chile y sus dos Triple-Fronteras: Andina y Circumpuneña” - *Cuadernos interculturales* - 7 - Universidad de Valparaíso - Valparaíso - (págs 27-42).
- GONZÁLEZ, S. (2009b): “El Norte Grande de Chile: La Definición Histórica de sus Límites, Zonas y Líneas de Fronteras, y la Importancia de las Ciudades como Geosímbolos Fronterizos” - *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* - 2 - Universidad de Santiago de Chile - Santiago - (sin páginas).
- GONZÁLEZ-PIZARRO, J., LUFIN, M. y GALENO-IBACETA, C. (2017): “Mujeres latinoamericanas en el mercado laboral de Antofagasta durante el Ciclo Salitrero, 1880-1930” - *Estudios Atacameños* - 54 - Universidad Católica del Norte - Antofagasta - (págs 153-178).
- GROSGOUEL, R. (2011): “Decolonizing Post-Colonial Studies and Paradigms of Political-Economy: Transmodernity, Decolonial Thinking and Global Coloniality” - *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World* - 1 - University of California - California - (págs 1-38).
- GROSGOUEL, R. (2016): “What is Racism?” - *Journal of World-Systems Research* - 22 - University of Pittsburgh - Pittsburgh - (págs 9-15).
- GUIZARDI, M. (2018): “When Borders Transnationalise People. Reframing the Migrant Transnationalism in the Andean TBA” - *Revista Etnográfica* - 1 - Centro em Rede de Investigação em Antropologia – Lisboa – (págs 169-194).
- GUIZARDI, M., LÓPEZ, E., NAZAL, E., VALDEBENITO, F. (2017a): “Fronteras, género y patriarcado. Discusiones teóricas para replantear el transnacionalismo migrante” - *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, - 12 – Universidad de Tarapacá – Arica - (págs. 22-38).
- GUIZARDI, M.; NAZAL, E.; LÓPEZ, E.; VALDEBENITO, F. (2017b): “Sincerar los trucos. Debates metodológicos de una etnografía comparada sobre la migración femenina peruana en Arica, Iquique, Valparaíso y Santiago (Chile)” -

Etnografías Contemporáneas - 3 – Universidad Nacional de San Martín – Buenos Aires – (págs. 23-66).

GUIZARDI, M., PENNA, C., VICUÑA, J. y PÉREZ, C. (2015): “Claves conceptuales e históricas para comprender la frontera norte de Chile y la migración en Arica”. En *Migración internacional en Arica y Parinacota: Panoramas y tendencias de una región fronteriza* - VICUÑA, J. y ROJAS, T. (eds.) - Universidad Alberto Hurtado. Santiago.

GUIZARDI, M., VALDEBENITO, F., LÓPEZ, E., NAZAL, E. (2018): “¿Transnacionales o transfronterizas? Repensando las experiencias migratorias familiares en zonas de frontera”. En *Familias transnacionales: un campo en construcción en Chile* - H. González & J. Cienfuegos (eds.) - Crann Editores – Santiago - (págs147-182).

GUIZARDI, M., VALDEBENITO, F., LÓPEZ, E., NAZAL, E. (2019): *Des/venturas de la frontera. Una etnografía sobre las mujeres peruanas entre Chile y Perú* – Universidad Alberto Hurtado - Santiago.

GUNDERMANN, H. y GONZÁLEZ, H. (2011): “Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile” - *Universum* - 23 - Universidad de Talca - Talca - (págs 82-115).

HASTINGS, A. (2000): *La construcción de las nacionalidades* - University of Cambridge Press -Estados Unidos.

HOBBSAWN, E (1998): *Naciones y Nacionalismos desde 1780* - Crítica - España.

HOBBSAWN, E (2013): “Nacionalismo y nacionalidad en América Latina”. En *Repensando la subalternidad Miradas críticas desde/sobre América Latina* - SANDOVAL, P. (ed.) - Envión-Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

HOLAHAN, D. (2005): “El uso de minas terrestres en Chile. Hacia una teoría de la frontera militar” - *Civitas* - 5 - Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul - Río Grande do Sul - (págs 343-351).

Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE) (2012): *Resultados preliminares Censo de Población y Vivienda* - INE - Chile.

LARRAÍN, P. (2000): “Mujeres tras las huellas de los soldados” - *Historia* - 33 - Pontificia Universidad Católica de Chile - Santiago - (págs 227-261).

- LARSON, B. (1995): “Andean Communities, Political Cultures, and Markets: The Changing Contours of a Field”. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: at the Crossroads of History and Anthropology* - HARRIS, O., LARSON, B. y TANDETER, E.(eds.) - Duke University Press. Durham.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1998): *Las estructuras elementares del parentesco* - Paidós - España.
- LUGONES, M. (2008): “Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial”. En *Género y descolonialidad* - MIGNOLO, W. (ed.) - Ediciones del Signo. Buenos Aires.
- MANGAN, J. (2005): *Trading Roles: Gender, Ethnicity, and the Urban Economy in Colonial Potosí* - Duke University Press - Inglaterra.
- MARX, K. (1998): *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* - Editorial Grijalbo - Argentina.
- MATTA, E. y NIETO DEL RÍO, F. (1929): La solución del problema de Tacna y Arica. *Revista Chilena de Política, Historia, Artes y Letras* -13 - sin editorial - Santiago - (págs 373-385).
- McEVOY, C. (2000): “Bella Lima ya tiemblas llorosa del triunfante chileno en poder: una aproximación a los elementos de género en el discurso nacionalista chileno”. En *El hechizo de las imágenes: estatus social, género y etnicidad en la historia peruana* - ENRÍQUEZ, N. (ed.) - Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- McEVOY, C. (2004): “De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881” - *Histórica* - 28 - Pontificia Universidad Católica del Perú - Lima - (págs 83-136).
- McEVOY, C. (2011): *Guerreros y civilizadores Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico* - Ediciones Universidad Diego Portales - Chile.
- McEVOY, C (2012): “Civilización, masculinidad y superioridad racial: una aproximación al discurso republicano chileno durante la Guerra del Pacífico (1879-1884)” - *Revista de Sociología e Política* - 20 - Universidade Federal do Paraná - Curitiba - (págs 73-92).
- MEENTZEN, A (2007): *Relaciones de género, poder e identidad femenina en cambio. El orden social de los aymaras rurales peruanos desde la perspectiva femenina* - Centro Bartolomé Las Casas/Deutscher Entwicklungsdients - Perú.

- MORONG, G. y SÁNCHEZ, E. (2007): “Pensar el Norte. La construcción historiográfica del espacio de frontera en el contexto de la chilenización 1883-1929” - *Revista Analecta -2* - Universidad de Viña del Mar - Viña del Mar - (págs 17-35).
- PÉREZ, C., GUIZARDI, M., VICUÑA, J. y ROJAS, T. (2015): “Del contexto fronterizo y migratorio”. En *Migración internacional en Arica y Parinacota: Panoramas y tendencias de una región fronteriza* - VICUÑA, J. y ROJAS, T. (eds.) - Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago.
- PODESTÁ, J. (2011): “Regiones fronterizas y flujos culturales: La peruanidad en una región chilena” - *Universum* - 1 - Universidad de Talca - Talca - (págs 123-137).
- PREMO, B. (2000): “From the Pockets of Women: the Gendering of the Mita, Migration and Tribute in Colonial Chucuito, Peru” - *The Americas* -57 - Cambridge University Press- Cambridge - (págs 63-93).
- QUIJANO, A. (2004): “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *Globalización y diversidad Cultural* - PAJUELO, R. Y SANDOVAL, P. (eds.) - Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- QUIRÓZ, D., DÍAZ, A., GALDAMES, L. y RUZ, R. (2011): “Campesinos andinos y políticas agrarias durante la Junta de Adelanto de Arica” - *Idesia* - 29 - Universidad de Tarapacá - Arica - (págs 157-168).
- RIVERA, S. (1996): *Bircholas: trabajo de mujeres. Explotación capitalista y opresión colonial entre las migrantes aymaras de La Paz y El Alto, Bolivia* - Editorial Mama Huaco - Bolivia.
- ROSENBLITT, J. (2013): *Centralidad geográfica, marginalidad política: La región Tacna-Arica y su comercio, 1778-1841* - Centro de Investigaciones Barros Arana - Chile.
- SATER, W. (2007): *Andean tragedy: fighting the war of the Pacific, 1879-1884* - University of Nebraska Press - Estados Unidos.
- SEGATO, R (2003): *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, psicoanálisis y los derechos humanos* - Prometeo - Argentina.
- SEGATO, R (2007): *La nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la identidad* - Prometeo - Argentina.

- SEGATO, R. (2011): “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América latina* - BIDASECA, K. y VAZQUEZ, L. (ed.) - Godot. Buenos Aires.
- SEMPAT, C. (1995): “Exchange in the Ethnic Territories between 1530 and 1567: The Visitas of Huanuco and Chucuito”. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: at the Crossroads of History and Anthropology* - HARRIS, O., LARSON, B. y TANNDETER, E. (eds.) - Duke University Press. Durham.
- STERN, S. (1995): “The Variety and Ambiguity of Native Andean Intervention in European Colonial Markets”. En *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes: at the Crossroads of History and Anthropology* - HARRIS, O., LARSON, B. y TANNDETER, E. (eds.) - Duke University Press. Durham.
- TAPIA, M. (2012): “Frontera y migración en el norte de a partir del análisis de los censos población: Siglos XIX-XXI” - *Revista de Geografía Norte Grande* - 53 - Pontificia Universidad Católica de Chile - Santiago - (págs 177-198).
- TAPIA, M. y PARELLA, S. (2015): “Las regiones fronterizas para el estudio de la migración y circulación. Un análisis a partir de dos casos ilustrativos”. En *Las fronteras del Transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile* - GUIZARDI, M (ed.) - Ocho Libros. Santiago.
- TIJOUX, M. (2013): “Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo” - *Polis* - 2 - Universidad de Los Lagos - Santiago - (págs 287-307).
- TUDELA, P. (2011): “Chilenización y cambio ideológico entre los Aymaras de Arica (1883-1930). Intervención religiosa y secularización” - *Revista Chilena de Antropología* - 12 - Universidad de Chile - Santiago - (págs 201-231).
- TUNG, T. (2008): “Life on the Move: Bioarchaeological Contributions to the Study of Migration and Diaspora Communities in the Andes”. En *The Handbook of South American Archaeology* - SILVERMAN, H. e ISBELL, W. (eds) - Springer. Nueva York.
- VALDEBENITO, F. y GUIZARDI, M. (2014): “Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacnoariqueño y la nacionalización del Norte Grande chileno (1883-

1929). *Revista de Estudios Ibero-Americanos* - 40 - Editorial de la Pontificia Universidade Católica do Río Grande do Sul - Río Grande do Sul - (págs 277-303).

VILLALOBOS, S. (1995): *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la Guerra de Arauco* - Editorial de la Universidad Andrés Bello, Chile.

VITALE, L. (2011): *Interpretación marxista de la historia de Chile* - LOM - Chile.